

## INFORME SEMESTRAL

En cumplimiento al artículo 602 del Código Federal de Procedimientos Civiles (en adelante el "CFPC"), se les informa a todos los miembros de la colectividad, formada por todos los vecinos de los ríos Bacanuchi y Sonora, ubicados en el Estado de Sonora, México, que el estado que guarda el juicio de acción colectiva que se inició contra Grupo México, S.A.B. de C.V., Minera México, S.A. de C.V. y Buenavista del Cobre, S.A. de C.V. y que se tramita en el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, bajo el expediente 564/2014, es que está en trámite el recurso de apelación presentado por Acciones Colectivas de Sinaloa, A.C. en contra de la sentencia de primera instancia.

Los informes semestrales a que se refiere el artículo 602 del CFPC, serán proporcionados a través de esta página web, para que por favor la revisen regularmente para que se mantengan actualizados del estado del juicio.

Mazatlán, Sinaloa a 11 de febrero de 2026

ACCIONES COLECTIVAS DE SINALOA, A.C.

Por: KELSEY VANESSA GUARDADO GUTIÉRREZ